



A fin de poder resolver  
con el debid conocimiento ver-  
ca de una instancia presen-  
tada p.<sup>a</sup> Pedro Bonal, resi-  
dente en la Puebla Cornosa  
en solicitud de que se abra  
la conducta de Albiter en  
ese Pueblo, se hace preciso  
que disponga V. la reunion  
de todos los individuos de  
se Ayuntamiento y de los  
que compusieron los cinco  
ultimos y anteriores, a  
fin de que enterados de lo  
particular explore la ver-  
dad de unos y otros  
cuya opinion emitiran

a este Gobierno Civil re-  
mitiendo de esta que se  
celebre original en la q.  
no solo se especifican  
los nombres de todos ellos,  
si q. a mayor abundan-  
cia deberan tambien  
firmarla.

Dios que. a D.  
m. a. Catellan D. de  
Octubre 1838.

Jose Lored

N. Alcalde de Villafames.

